



VICEPRESIDENCIA
CUARTA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Hoy, miércoles 14 de octubre

La Comisión de Seguimiento del Acuerdo para una Transición Justa en las centrales térmicas celebra su segunda reunión para hacer balance de los avances y resultados obtenidos

- Entre los progresos logrados destaca la puesta en marcha del registro de trabajadores de empresas auxiliares afectadas por los cierres en el Instituto para la Transición Justa y los planes de acompañamiento de las empresas para personal auxiliar de cara a la formación y a las labores de desmantelamiento.
- El Gobierno continúa trabajando en la generación de nuevas oportunidades para las zonas afectadas mediante los Convenios de Transición Justa y la concesión de nuevas líneas de ayuda que se sumen a las ya existentes
- Se compromete la celebración de una reunión entre el Servicio Público de Empleo y la representación sindical y empresarial involucrada para estudiar mejoras en la empleabilidad a través de certificación pública de la formación
- La Hoja de Ruta del Hidrógeno Verde y la Estrategia de Almacenamiento Energético, piezas claves para alcanzar una economía neutra en emisiones, incorporan la priorización de proyectos que apoyen a las zonas de transición justa

14 de octubre de 2020- La Comisión de Seguimiento del "Acuerdo para una transición energética justa para centrales térmicas en cierre" se ha reunido hoy,



VICEPRESIDENCIA
CUARTA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

GABINETE DE PRENSA

miércoles 14 de octubre, para hacer balance de los avances realizados en la búsqueda de soluciones de futuro para las zonas afectadas por el cierre de centrales térmicas de carbón. La primera reunión de esta Comisión se celebró el pasado 18 de junio.

El encuentro ha contado con la participación de la secretaria de Estado de Energía del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), Sara Aagesen, y del secretario de Estado de Empleo y Economía Social del Ministerio de Trabajo y Economía Social, Joaquín Pérez, así como con representantes de las organizaciones sindicales y de las empresariales titulares de centrales térmicas.

Durante la reunión se han puesto en común los avances llevados a cabo en el marco del Acuerdo, suscrito el pasado 17 de abril entre el Gobierno, las organizaciones sindicales y las empresas titulares de las plantas, y en que se recogen los compromisos de cada una de las partes para apoyar a los trabajadores y los territorios de las zonas afectadas.

Por parte del Gobierno de España, se ha creado del registro de trabajadores de empresas auxiliares afectadas por los cierres por parte del Instituto para la Transición Justa, organismo perteneciente a MITECO. El objetivo del registro es acompañar a estos trabajadores a través de una bolsa de empleo para facilitar su reinserción laboral mediante las oportunidades que surjan entre otras en las labores de desmantelamiento de las instalaciones como en las nuevas iniciativas empresariales. Además, este registro da acceso a los trabajadores a acciones de formación específicas y a otras iniciativas complementarias que mejoren su empleabilidad a través de certificación pública de la formación por parte del Servicio Público de Empleo. En la actualidad se han inscrito más de un 40% de las personas afectadas, superando las expectativas generadas, la mayoría de ellas en el rango de edad de entre 50 y 60 años.

La secretaria de Estado de Energía ha agradecido a los diferentes actores su colaboración en la búsqueda de soluciones que garanticen la transición justa de estas zonas, así como la participación de los agentes de los diferentes territorios, que han aportado propuestas desde numerosos sectores y han colaborado,



gracias a su conocimiento del terreno, en la elaboración de los diagnósticos llevados a cabo por el Instituto para la Transición Justa.

“Se están recogiendo propuestas, ideas y proyectos de numerosos sectores que nos pueden ayudar optimizar el aprovechamiento de los Fondos Europeos en la reactivación de zonas de transición justa, algo esencial en el contexto de recuperación en el que nos encontramos”, ha señalado Sara Aagesen.

Además, el Gobierno continúa trabajando en la generación de nuevas oportunidades para las zonas afectadas mediante los Convenios de Transición Justa y la concesión de nuevas líneas de ayuda que se sumen a las ya existentes, como la convocatoria de ayudas por valor de 7 millones de euros para municipios afectados por el cierre de centrales térmicas de carbón, gestionada por la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN), adscrita al Instituto para la Transición Justa; o la convocatoria de 286 millones de euros en ayudas para proyectos renovables del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDEA) que habilitan la Transición Justa como uno de los criterios determinantes de la concesión.

POLÍTICA ENERGÉTICA TRANSVERSAL

Las acciones en materia de transición justa van más allá de los acuerdos establecidos en el marco del cierre de centrales térmicas, y se incorporan como un objetivo transversal en las políticas energéticas llevadas a cabo por el Gobierno.

Así, la Hoja de Ruta del Hidrógeno Verde y la Estrategia de Almacenamiento Energético, piezas claves de la transición hacia una economía neutra en emisiones, incorporan la priorización de proyectos que apoyen a las zonas de transición justa.

“Para nosotros es fundamental que el cierre del carbón garantice una buena salida para los trabajadores afectados y la prosperidad de los territorios implicados. Estamos convencidos de que parte de las infraestructuras y del talento que poseen estas zonas puede ser redirigido hacia nuevos nichos de las energías del futuro”, ha explicado la secretaria de Estado de Energía.



VICEPRESIDENCIA
CUARTA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

GABINETE DE PRENSA

Las empresas firmantes del Acuerdo titulares de las centrales térmicas afectadas, Endesa, Iberdrola y Naturgy, han presentado los avances logrados con respecto a los compromisos adquiridos en la primera reunión de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo. Los progresos alcanzados están vinculados a sus planes de acompañamiento, que incluyen inversiones en los territorios afectados y el desarrollo de planes de recolocación para el personal propio, así como la priorización de la contratación de los trabajadores de empresas auxiliares y empleo local en las labores relacionadas con el desmantelamiento de las centrales y el desarrollo de nuevos parques renovables en la zona, la puesta en marcha de planes de formación para la recualificación de los trabajadores, la restauración ambiental de las zonas vinculadas a estas y la actividad económica originada a partir de las inversiones previstas ligadas a la generación de energía mediante fuentes renovables.

Asimismo, el Gobierno trabaja con las otras dos empresas que han solicitado el cierre de sus centrales térmicas para encontrar soluciones comunes que garanticen el acompañamiento de los trabajadores afectados y el futuro de estos territorios.

CORREO ELECTRÓNICO

bnz-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, SIN
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95